

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
MARR /CMRC/SCG/APVL/eitr

DECRETO EXENTO N° 2693 /2017.

Santa Cruz, 04 de Octubre de 2017

VISTOS:

- A- Las disposiciones contenidas en la ley N° 20248.
- B- El Programa "CELEBRACION COMUNAL DEL DIA DE LA INCLUSION ESCOLAR 2017".
- C- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, he acordado y

DECRETO:

- 1- APRUÉBASE, El Programa "CELEBRACION COMUNAL DEL DIA DE LA INCLUSION ESCOLAR 2017".
 - Jueves 05 de Octubre 11:00 horas Acto Oficial en Escuela Paniahue, según programa adjunto.
- 2- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas del DAEM, a cancelar los gastos que se incurran con ocasión del desarrollo del presente programa.
- 3- IMPÚTESE, los gastos que demande la ejecución y desarrollo de dicho programa en la cuenta:
- 4- 215.22.01.001.001.045. fondo PIE.....\$464.100.-
- 5- Por Orden del Señor Alcalde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUENTA Y ARCHÍVESE



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMAN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DEPARTAMENTO DE FINANZAS DAEM.(1)
- DAEM. (1)
- FINANZAS (1)
- ALCALDÍA. (2)